

**ADENDO No. 1  
FACULTAD DE ARTES ASAB  
CONVOCATORIA Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTES DE VINCULACIÓN  
ESPECIAL 2012-1**

PUBLICACIÓN No. 1149 DEL 23 DE ABRIL DE 2012

**En consideración a:**

1. Que en virtud de la aplicación de la Resolución 001 del 15 de febrero de 2012, por medio de la cual se establece el procedimiento de selección de nuevos docentes de vinculación especial y toda vez que se procedió de conformidad por parte del Consejo Curricular de la Maestría en estudios Artísticos y el Consejo de Facultad, se debe proceder a corregir un error de transcripción en la publicación realizada a las 15:23, para dicho proceso.
2. Que a fin de hacer efectivos los principios de publicidad, debido proceso y legalidad, mediante la presente, se hace conocer al público en general y a los eventuales aspirantes que se modifica el acta de apertura del actual proceso de convocatoria, el cual quedará así:

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
FACULTAD DE ARTES ASAB  
MAESTRIA EN ESTUDIOS ARTISTICOS**

**PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTES DE  
VINCULACIÓN ESPECIAL  
2012-1**

En Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2012, el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria 012 del 19 de abril de 2012, a propuesta del Consejo Curricular de Maestría en Estudios Artísticos, estudió y aprobó la apertura del Proceso de selección y posterior vinculación de docentes de vinculación especial, para el perfil que se describe a continuación y conforme los términos y cronograma contemplados en la presente convocatoria:

ESPACIO ACADÉMICO	Coloquio la investigación creación en los estudios artísticos, Tutoría
AREA DEL CONOCIMIENTO	Estudios Culturales

PERFIL DOCENTE	-Título de pregrado en Artes, licenciatura en artes, ciencias sociales o humanidades -Maestría o doctorado en el campo de los estudios culturales, ciencias humanas o ciencias sociales -Experiencia investigativa o creativa en el campo de los estudios culturales -Experiencia docente universitaria mínimo de dos (2) años, en el campo de los estudios culturales
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase: sábado de 11:00 a.m., a 4:00 p.m. y jueves de 4:00 p.m., a 7:00 p.m.
FECHAS DEL CONCURSO	Fecha de publicación: lunes 23 de abril de 2012 Recepción de documentos: jueves 26 y viernes 27 de abril de 2012, en el horario de 9:00 a.m., a 12:00 m., y de 2:00 p.m., a 4:00 p.m. Publicación cumplimiento de requisitos y citación a entrevista: lunes 30 de abril de 2012, 5:00 p.m. Entrevistas: miércoles 02 de mayo de 2012 Publicación de resultados: viernes 4 de mayo de 2012
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Entregar hoja de vida con los respectivos soportes en la Oficina del Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos, ubicada en la carrera 13 No. 14 -69 piso 2, en el horario de 9:00 a.m., a 12:00 m., y de 2:00 p.m., a 4:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes académicos y laborales acorde a los requisitos del concurso
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	La publicación de resultados se llevará a cabo el día 04 de mayo de 2012, en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>VALORACIÓN MÁXIMA</b>
Títulos de pregrado			10 puntos
Títulos de posgrado			10 puntos
Experiencia docente y profesional			20 puntos
Experiencia Investigativa en el campo de los Estudios Culturales			30 puntos
Entrevista			30 puntos

Se firma en Bogotá, el 19 de abril de 2012.

**SANTIAGO NIÑO MORALES**  
Presidente Consejo Curricular  
Maestría en Estudios Artísticos

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Decana Facultad de Artes-ASAB